



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

## OPINIÓN

### LA APROBACIÓN EN EL SENADO DE LA REFORMA JUDICIAL



POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO  
@ONELORTIZ  
AUDIO: [HTTPS:// YOUTU.BE/ CQALGTORNEO](https://youtu.be/CQALGTORNEO)

Entre tragicomedia y lecciones de política, así fue la aprobación de la reforma del Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Senadores.

En la madrugada del miércoles 11 de septiembre, fecha con ecos de golpe de Estado y ataques terroristas, 86 senadoras y senadores votaron a favor de la reforma al Poder Judicial y 41 en contra.

¡Mayoría calificada, la reforma va! ¡Sí se pudo! ¡Sí se pudo! ¡Sí se pudo! Se cumplió con el mandato popular y, de paso, fue el regalo de despedida al presidente.

Cada voto cuenta, pero lo que definió el resultado, que ahora todos conocemos y comentamos, fue el voto a favor del senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez y la ausencia, forzada o no, del senador de Movimiento Ciudadano Daniel Barreda.

Una tragicomedia en tres actos.

Los preliminares fueron las declaraciones de Gerardo Fernández Noroña y Citlalli Hernández: el primero jugando con la idea de que 85 eran dos tercios de 128, y la segunda informando campechanamente que ya su grupo parlamentario contaba con el voto de Miguel Ángel Yunes para aprobar la reforma.

¿Qué necesidad había de mover el aviso antes de cosechar la miel?

El día inició con el mensaje en redes sociales de Jorge Álvarez Máynez diciendo que el senador Daniel Barreda, su padre y el coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano en Campeche habían sido detenidos, lo que derivó en una serie de dimes y diretes muy sabroso y cómico entre los senadores Clemente Castañeda, Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López Hernández sobre el paradero y estado del senador Barreda.

Al final se supo, en palabras del propio senador, que viajó de la Ciudad de México a Campeche para acompañar a su padre en una diligencia durante todo el día.

¿Qué pasó ahí? Algún día lo sabremos.

El primer acto de esta tragicomedia ocurrió cuando el senador Miguel Ángel Yunes Márquez pidió licencia.

De inmediato, su escaño fue ocupado por el experimentado y mañoso político, exgobernador de Veracruz, y hasta ese momento enemigo de la Cuarta Transformación, Miguel Ángel Yunes Linares, quien, con claro amor filial, defendió a su vástago de los ataques plebeyos de sus compañeros de grupo parlamentario y de su partido.

En ese momento, en el pleno del Senado, retumbaron los gritos de "¡Traidor! ¡Traidor!" y los aplausos de los morenistas. Pocos se percataron de que la licencia de Yunes Már-

quez y la cara dura de su padre al defenderlo enardecieron los ánimos de los manifestantes afuera del Senado.

¿De verdad era necesario que Yunes debatiera públicamente con Marko Cortés? ¿Había necesidad de presumir al mercenario?

El segundo acto fue la irrupción violenta de un grupo de manifestantes en las instalaciones del Senado e incluso en el propio salón de plenos. No tengo pruebas, pero tampoco dudas de que esta irrupción está relacionada con la resolución del INE de echar atrás las reformas al estatuto del PRI, que harían naufragar la reelección de Alejandro Moreno al frente de ese partido.

Por supuesto, en esta acción participaron muchos opositores enardecidos a la reforma que se encontraban en el plantón, además de grupos de estudiantes, pero la táctica estuvo bien planeada como para concluir que fue un acto totalmente espontáneo.

Lo que falló rotundamente fue el protocolo de seguridad del resguardo parlamentario.

El personal de resguardo, como todo policía mexicano, es servil con el poder y déspota con el pueblo.

Los responsables de acceso al pleno son

muy buenos haciéndole la barba a los senadores, evitando que los periodistas se acerquen o que algún asesor se cuele a Pasos Perdidos o al Pleno, pero muy malos, como quedó demostrado, para resguardar la sede del Senado, particularmente el salón de sesiones.

Afortunadamente, no hubo hechos que lamentar más allá de algunos daños materiales y algunos golpes derivados de esta incursión violenta.

El tercer acto se desarrolló en la casona de Xicohtécatl, donde, resguardados por cientos de granaderos —que dicen que no son gran-

naderos— y ante las protestas de trabajadores del Poder Judicial y jueces que se trasladaron del Paseo de la Reforma a la calle de Donceles a toda velocidad, 86 de 127 senadoras y senadores presentes aprobaron la reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador entre gritos cruzados y miradas que mataban.

Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, pasó la prueba del ácido y supo por experiencia propia que no es lo mismo ser borracho que cantinero.

Las lecciones de política de Maquiavelo son contundentes: la primera, que la política es amoral; la segunda, que lo importante es el fin, no los medios; la tercera, que a los mercenarios y traidores hay que utilizarlos para victorias propias, pero sustituirlos rápidamente si no se quiere ser también traicionado.

Además, el príncipe debe ser temido, pero no odiado.

Hay que saber perder, pero también hay que saber ganar.

Mucho poder implica mucha responsabilidad. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

**El segundo acto fue la irrupción violenta de un grupo de manifestantes en las instalaciones del Senado e incluso en el propio salón de plenos. No tengo pruebas, pero tampoco dudas de que esta irrupción está relacionada con la resolución del INE de echar atrás las reformas al estatuto del PRI, que harían naufragar la reelección de Alejandro Moreno al frente de ese partido**